



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 011

El Municipio de Atizapán de Zaragoza, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la C. Sara Patricia Ponce Ramírez, en su calidad de Presidente del citado Comité y cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en los artículos 1 fracción III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a todas las personas físicas con actividad empresarial o jurídicas colectivas, que cuenten con la capacidad legal, técnica y financiera para presentar ofertas, siempre que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 74 de la misma Ley para participar en la Licitación Pública Nacional número MAZ-DA-LPN-011-2023, relativa a la Adquisición de papelería y enseres de oficina, solicitado por diversas Áreas del Municipio de Atizapán de Zaragoza:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	DESCRIPCIÓN
4	2,052	PIEZA(S)	CAJA PARA ARCHIVO T/OFICIO
40	1,635	PAQUETE (S)	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE (PAQUETE DE 100)
85	10,900	PAQUETE (S)	HOJAS TAMAÑO CARTA (500 HOJAS)
86	4,247	PAQUETE (S)	HOJAS TAMAÑO OFICIO (500 HOJAS)
138	1,817	PAQUETE (S)	BANDERITAS REMOVIBLES COLOR NEON

TOTAL DE PARTIDAS: 161

COSTO Y FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO:	
EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE: \$5,398.00 (Cinco mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) La venta de bases será los días 13, 14 y 15 de junio de 2023 PÁGINA WEB: www.atizapan.gob.mx	Junta de Aclaraciones:	16 de junio de 2023 a las 11:00 hrs.
	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	21 de junio de 2023 a las 11:00 hrs.
	Análisis, Evaluación de Propuestas y Emisión del Dictamen.	22 de junio de 2023 a las 14:00 hrs.
	Fallo de Adjudicación	22 de junio de 2023 a las 17:30 hrs.
Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración del Palacio Municipal, sita en Blvd. Adolfo López Mateos No. 91, Col. El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52975.		

La presente licitación se realizará de la siguiente manera:

- La participación en esta Licitación Pública Nacional será presencial.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Los recursos para cubrir la erogación de la presente Licitación Pública Nacional son con cargo a Recursos Municipales, correspondientes al ejercicio fiscal 2023.
- Plazo de entrega:** Será de acuerdo a lo establecido en el anexo 1 de las presentes bases.
- Lugar de entrega:** La entrega será en el Almacén General ubicado en el sótano del Palacio Municipal de Atizapán de Zaragoza, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 91, colonia El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52975.
- Anticipo:** En la presente licitación NO se otorgará anticipo.
- Condiciones de entrega:** El licitante cubrirá todo tipo de contribuciones que, en su caso, genere la entrega de los bienes y en ningún caso podrá aumentarse el precio que se pacte en el contrato derivado de la presente Licitación Pública Nacional.
- Condiciones de pago:** Dentro de los 45 días siguientes a partir de la aceptación y entrega de los bienes a plena y entera satisfacción por parte del Municipio (área usuaria). Así como de la recepción de la o las factura(s) con los debidos requisitos fiscales solicitados, a plena y entera satisfacción de la Tesorería Municipal.
- La adjudicación de la presente licitación será por la totalidad de las partidas.
- La Suscripción del Contrato:** Se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del fallo.
- Garantías:** La garantía de cumplimiento, deberá constituirse en moneda nacional (pesos mexicanos), a favor y satisfacción del "MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA" por un el 10% del importe total del contrato, sin incluir I.V.A. Deberá ser entregada por el oferente ganador a "el Municipio" dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato.
La garantía de vicios ocultos; La persona que resulte adjudicada deberá garantizar a favor "MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA" contra defectos o vicios ocultos de los bienes materia del procedimiento, por el 05% (cinco por ciento) del monto total del contrato sin incluir I.V.A., garantía que deberá entregarse dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a la recepción de los bienes.
- La evaluación de las propuestas se llevará a cabo conforme al criterio de evaluación binario.
- En la presente licitación no se aplicará la modalidad de subasta inversa.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su compra.
- Los interesados en adquirir las bases de la licitación deberán:
15.1.- Presentarse los días 12, 13 y 14 de junio del año en curso en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección de Administración, ubicada en el sótano del Palacio Municipal del Municipio de Atizapán de Zaragoza, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos No. 91, Col. El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52975.
15.2.- Realizar el pago por la compra de las bases en la Tesorería Municipal, mediante efectivo, cheque certificado o de caja o pago con tarjeta, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, previa orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales.
15.3.- Entregar copia del recibo de pago otorgado por la Tesorería Municipal a la persona encargada de la venta de bases quien hará entrega de las mismas.
- En la presente licitación no se aceptarán propuestas conjuntas.
- Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes en cuanto a las características y magnitud de los bienes, se encuentran establecidos en las bases de la presente licitación.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 12 de junio 2023

SARA PATRICIA PONCE RAMIREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

